



**MUNICIPALIDAD DE LAS FLORES LEMPIRA  
HONDURAS C. A.**

Teléfono 2608-3031

Email: [munilasflores\\_lempira@yahoo.es](mailto:munilasflores_lempira@yahoo.es)



**AGENDA DE SESION ORDINARIA**

**02 DE NOVIEMBRE 2020**

**ACTA No. 20-2020**

Las Flores, Lempira, 2 de noviembre 2020

<b>NO.</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>
1	COMPROBACION DEL QUORUM APERTURA DE LA SESION	ALCALDE MUNICIPAL
2	ORACION A DIOS	VOLUNTARIO
3	LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA	SECRETARIO MUNICIPAL
4	INFORME DE MIEMBROS MUNICIPALES	Alcalde y miembros de la Corporación Municipal
5	PRESENTACION DE ACTIVIDADES REALIZADA EN EL TRIAJE	CARMEN ISABEL TORRES LIC. HAYDEE PATRICIA MEJIA
6	PRESENTACION DEL INFORME DEL TERCER TRIMESTRE 2020	CARMEN ISABEL TORRES
7	INFORME DE TECNICOS MUNICIPALES. <ul style="list-style-type: none"><li>• Técnico de la OMM</li><li>• Unidad Técnico Municipal</li><li>• Técnico de la UMA</li><li>• Recursos Humanos, Aprobación de Organigrama Municipal</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Marina Garcia</li><li>• Ronal Gutierrez</li><li>• Marvin Guerra</li><li>• Carlos Muñoz</li></ul>
8	PARTICIPACION DE PATRONATO DE COALACA SOBRE DEUDA CON LA ENEE	Municipalidad Patronato Coalaca
9	ASUNTOS VARIOS	Discutir sobre la deuda con la ENEE, casa comunal Coalaca
10	CIERRE DE LA SESION	



**MUNICIPALIDAD DE LAS FLORES LEMPIRA  
HONDURAS C. A.**

Teléfono 2608-3031

Email: [munilasflores\\_lempira@yahoo.es](mailto:munilasflores_lempira@yahoo.es)



Las Flores, Lempira, 19 de noviembre 2020

Señorita  
**ANA JOSELINA CACERES MORALES**  
Oficial de Información Pública ( OIP)  
Su Oficina;

Por medio de la presente me permito remitir a usted los **acuerdos** que aprobó la corporación municipal en la sesión ordinaria celebrada el día lunes dos de noviembre de 2020 contenido en acta No. 20-2020, participación Vice Alcaldesa Municipal, (8) ocho regidores y Sociedad Civil, los acuerdos son los siguientes:

No.	FECHA Y NUMERO DEL ACTA	DESCRIPCION	OBSERVACION
1	Acta No. 20-2020, de fecha dos (02) de noviembre de 2020 punto 4(.2.3.4.5.6.7.8.9)	Informe de miembros municipales. El señor informo que recibió la visita del Ing. Allan Del cid, de IDECOAS/FHIS, a supervisar la construcción del alcantarillado de aldea de Coalaca Las Flores, y esto servirá para liquidar el 40% del primer desembolso.	En proceso
2	Acta No. 20-2020, de fecha dos (02) de noviembre de 2020 punto 5.	La Corporación municipal acordó aprobar por un mes más, hasta el 13 de diciembre de 2020, el funcionamiento del Triaje para atender casos de COVID-19.	Se aprobó el plan de acción y fue enviado a Fuerza Honduras y Directora Departamental de Salud de Lempira, para su Vo.Bo.
3	Acta No. 20-2020, de fecha dos (02) de noviembre de 2020 punto 8.2	La Corporación Municipal aprobó el organigrama municipal de áreas Funcionales y de puestos en base a la Ley de Carrera administrativa Municipal " CAM", y a la categorización municipal ( D) en el caso de Las Flores, así mismo se acordó aplicar las evaluaciones de casa empleado en el mes de noviembre a finales del mismo, para conocer el cumplimiento de las actividades conforme POA y de sus aptitudes con el desempeño en su cargo.	
4	Acta No. 20-2020, de fecha	La Corporación Municipal	En proceso de



**MUNICIPALIDAD DE LAS FLORES LEMPIRA  
HONDURAS C. A.**

Teléfono 2608-3031

Email: [munilasflores\\_lempira@yahoo.es](mailto:munilasflores_lempira@yahoo.es)



	dos (02) de noviembre de 2020 punto 8.3.	acordó pagar el 50% de la deuda que se tiene con la eeh, por la suma de Lps. 28,736.04, por consumo de energía en la casa comunal de Coalaca, la otra parte 50% lo pagara la comunidad en cuotas.	pago.
5	Acta No. 20-2020, de fecha dos (02) de noviembre de 2020 punto 8.4	La Corporación Municipal aprobó un traspaso de partidas del presupuesto municipal por la suma de Lps. 30,000.00, debitado de objeto 11800 Dietas, Acreditado al Objeto,21110, Pago de energía eléctrica, 30,000.00	Aprobado
6	Acta No. 20-2020, de fecha dos (02) de noviembre de 2020 punto 9.5	Se autorizó al señor Roney Bautista ( hijo), permiso para Comedor llamado " La Chicharronera" con la condición que debe de sujetarse a las prohibiciones emanadas por la Corporación Municipal, Guardar las medidas de bioseguridad, no vender bebidas alcohólicas y ampliar su parqueo de vehículos para evitar accidentes en orilla del pavimento. Si no cumple se le cancelara el permiso	
	Acta No. 20-2020, de fecha dos (02) de noviembre de 2020 punto 9.7	Se autoriza al señor Wilson Jerónimo Flores, para que pueda construir un Motel en el perímetro urbano de Las Flores, Lempira	Aprobado

Atentamente,

Magno Rodolfo Hernández  
Secretario Municipal  
Las Flores, Lempira

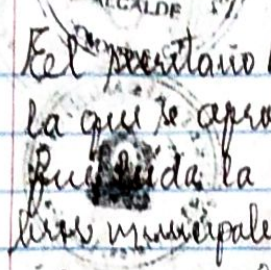
Por firmos-

~~Diana Cecilia Elvir Ferrer~~  
~~Diana Cecilia Elvir Ferrer~~  
Vice Alcalde.

~~[Signature]~~  
SECRETARIO



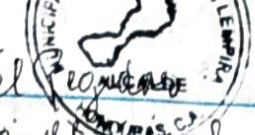
Acta nº 20-2020. Sesión Ordinaria que celebra la honorable Corporación Municipal del municipio de San Carlos, República, Cay de la Cruz los días de Noviembre del año 2020. siendo las 6:00 pm Reunidos en el salón de sesiones del palacio municipal, la Corporación Municipal presidida por el Lic. Wilfredo Cáceres Argueta, en su condición de Alcalde debidamente acreditado mediante Acuerdo nº 22/2017, emitido por el TSE, con la asistencia de la vice alcaldesa Municipal Diana Cecilia Elvir Ferrer, de los Regidores Municipales 1º: Wilber Lara Hernández 2º: Lic. Andrés Hernán Quinto Remus, 3º: Ing. Cristian Yoi Leonel Pardo, 4º) Dmas Melguer Yrea Villalobos 5º) Lic. Mirka Ricitia Hernández Cáceres, 6º) Lic. Mirna Dugapa Cáceres Hernández 7º) José Ovidio Ferrero Torres, 8º) Lic. Hua Luisa Hernández Bobadilla En representación de la sociedad civil asistieron la Comisionada Municipal Marieli Torres Maldonado, Adrián Torres Hernández, Yemra Ondina Torres Hernández, Yelonda Ordana, miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, por ante el secretario Municipal que da fe se desarrolló la sesión aprobando y desarrollando la agenda siguiente. 1º) Comprobación del quorum y apertura de la sesión 2º) Oración a Dios 3º) Lectura de la correspondencia y Acta de sesión anterior 4º) Informe de miembros Municipales 5º) Resutación de Actividades realizada en el Triaje, 6º) Resutación del informe del Tercer Trimestre 2020, 7º) Informe de Tercios Municipales. 1º Tercio de la OUM, 2º) Unidad Tercio Municipal 3º) Tercio de la URA 4º) Recursos Humanos. Aprobación del Organigrama Municipal 8º) Participación del patronato de Ceulaco. sobre deuda con la ENOB 9º) Asuntos Varios 10. Cierre de la sesión. DESARROLLO. 1º) Fue debidamente comprobado el quorum auto liquidado se declaró abierta la sesión en la hora antes indicada 2º) Fue dirigida la oración a Dios por la profa. Diana Cecilia Elvir. 3º)



El secretario Municipal dio lectura a el acto de sesión anterior la que se aprobó y firmó sin sufrir modificación, acto seguido se leyó la correspondencia recibida 4º) Informe de reuniones municipales (4.1) - La Regidora Municipal Ana Luisa Hernández informa a la Corporación municipal lo siguiente: 1º) Esta coordinando con los docentes o implicados del programa de Charabita para la limpieza de centros educativos y los guías de familia de vida mejor - también participan, así mismo se reunió con los padres de familia de la escuela Francisco-Moragán de aldea de Mangual y hablaron sobre las necesidades o proyectos en la escuela y comunidad 2º) En esta fecha se está haciendo efectivo el pago de maestros de los CEPRES y a un maestro que labora en el área de matemáticas en el CEB Vicente Gutiérrez de aldea de Mercedes 3º) En esta fecha hicieron monitores en la ejecución y construcción de la biblioteca pública Blue Lupin 4º) Ha participado en un diplomado presencial de inclusión educativa en este municipio de Las Flores, agradece al Sr. Alcalde de Municipal por su apoyo, este año los maestros o docentes estuvieron enviando tareas a los alumnos y agradece a los padres por su apoyo con los alumnos, los centros educativos hicieron su trabajo y a terminaron el 30 de octubre evaluaron a los alumnos que no presentaron problemas y los que tuvieron problemas se actualizaron hasta el 30 de noviembre. (4.2) - Cristian Voz Flores.

Regidor Municipal informa de sus actividades y son las siguientes: El día miércoles 28 de octubre debido a las condiciones en la zona, estuvo haciendo gestiones con el alcalde para contratar una retroexcavadora para dragar la quebrada en Mercedes ya que ocasionó daños con una crecida, con el Fondo Cafetero lograron conseguir una y se logró solucionar el problema, la base de un lado del puente lo socabó la corriente y pide que se quite lo mismo para solucionar problema en la quebrada El Garro.

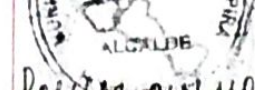
12 a 15, horas por las que se han hecho con las máquinas. Ese mismo día andaba en ese sector un representante de la Compañía CELSA que recabando información de bancos de materiales porque dicen ellos realizarán la reparación de la calle troncal de Las Flores a Monte Virrey, el sitio exacto donde está el problema con piedras grandes es en la quebrada esa de la



propiedad de don Elmer Olavado. (4.3) El Regidor Municipal Ovidio Serrano, informó a la Corporación Municipal que debido al mal tiempo imperante en la zona el Fondo Cafetero retiró la maquinaria para hacer cheques en las minas, parte de calles se han destruido por las lluvias de una forma rápida están esperando que mejore el tiempo para terminar, se está gestionando ante el Fondo Cafetero que no les trasladar el patrol y para esta semana están considerando la evacuación porque posiblemente se haga contrato con la compañía que ha estado trabajando.

(4.4) El Regidor Municipal don Wilber Lara, informó que en fecha 21 de octubre estuvieron reunidos con el grupo de aguacate trabajando en un nuevo sembrado de aguacate para producir mas patrones y hacer los injertos tienen 700 semillas, están haciendo sembrados de cítricos de línea real 2º) Estaban en contacto con los pineros de plantaneros para hacer el cabezal de la caja el chinilguero, deistieron a raíz de la manipulación del Fondo Campesino, porque este trabajo lo construirá la Compañía y están a la espera de información, solicitó que el cemento que la Corporación había aprobado comprar para este cabezal, se lleve a la calle de las lomitas y solicitó al señor Alcalde hacer la inspección ya que también se necesita tirar viajes de material, 3º) Con respecto al grupo de ganaderos están reuniendolos fuertemente de forma mensual y tienen una propuesta a nivel de grupo e individual para presentarla ante BANIPROVI exclusivamente para ganadería 4º) Continúo en el Duquero Reynaldo Chavez de SAN-DIEGO, un inventario de 32 bolsas de fertilizante 12-24-12 y 16 bolsas de frijol semilla mejorada y fue distribuida en los pozos del grupo. (4.5) El Regidor Municipal Andres Hernán Fúto, no presentó informe.

(4.6) Dimas Melguer Yrrea, Regidor Municipal, informó que ha estado apoyando a los Técnicos de PROMUSAN en la ejecución del proyecto de mejoramiento de 60 viviendas en la zona esta financiado por EUROSAN, las familias están muy agradecidas, solicitó a su compañero Regidor Ovidio Serrano, que se aprovechen las máquinas del Fondo y que se reparen los sitios mas criticos ya que con las volcetas no se ha podido trabajar. (4.7) Mirna Puyapa Cáceres, Regidora Municipal, in-



ferrea que no pudo asistir a la reunion del CODEM, porque tenia una reunion con padres de familia de los alumnos de ultimo año. 2º) Representó al señor Alcalde Municipal en una reunion de Alcaldes realizada en el aeropuerto de Coahuila, Lempira y fueron dados a conocer los avances y trabajos de la pandemia COVID-19. (4.8) = La Cofe < Martha Leticia Hernandez, Regidora Municipal, informa que ha participado en la reunion de las Juntas de Agua que extraen el agua del vital liquido del nacimiento Burguerecel y se trató el tema relacionado con la compra del terreno que se hizo al señor Euterio Fajada A. del que se hizo un convenio de compra entre vendedor, Juntas de agua y Municipalidad el que venció este 31 de octubre. pero por motivo de la pandemia del Coronavirus han surgido atrosos para cumplir con la contraparte que le correspondi a la municipalidad pero se les dio un desembolso de cien mil Lempiras, se llegó a un acuerdo con la comunidad de Coahuila que al momento que presenten una solicitud a la Corporacion Municipal no se les atiende ya que ellos no quisieron dar su aporte para la compra del terreno ya que el objetivo es proteger la hacienda Burguerecel donde se abastecen siete comunidades de la zona bajo de nuestro municipio. 2º = Ocupaó al señor alcalde municipal en una reunion que realizo con el patronato en la Ardea de Coahuila, para tratar el tema de la deuda de consumo de energia que se ha generado por la suma de \$ps. 57,472.07 de la Casa Comunal de esta localidad, se hizo la propuesta en que la municipalidad pagará un porcentaje y la comunidad asume el compromiso de pagar la parte restante, y se hicieron las consuetas con la encargada de 'eels'. para mejor ilustración y una acertada decision 3º) Visitó este municipio personal de la secretaria de inclusion social 'SEDIS' a realizar una Auditoria relacionada con el funcionamiento del Triaje en este municipio, donde se controla óbtinido a pacientes con COVID-19, hicieron su trabajo de encuesta y llenado de fichas. 4.9) = El Sr. Alcalde Municipal Lic. Wilfredo Cáceres, informa que recibió la visita del Lic. Allan Delval - enviado por SEDICONS-Fitis para Supervisar el proyecto de Alimentari-



llado en la comunidad de Coataca, para poder presentar la liquidación del primer desembolso del 40% que fuera asignado para el proyecto por parte del Gobierno, con la contraparte municipal cuyo avance del proyecto está en 80%, luego es necesario presentar la liquidación de los siguientes 40% para finalizar el proyecto, pero todo depende del informe del Ingeniero. 2º) Las cuotas de CAMO, se van pagando atrasadas, debido a problemas que a la municipalidad le han retrasado las transferencias a la Mancomunidad PUCA. Se ha pagado hasta el mes de marzo 2020. Respecto a la construcción de la biblioteca se ha presentado el problema que no piden los materiales de una vez y solicito que en este proyecto debe de fluir mas la información por lo que el COMDE puede solicitar directamente al Sr. Alcalde los materiales ya que el Teniente Municipal Juanal Gutiérrez, actualmente ha tenido problemas familiares, esto es relacionado con la arena que estan solicitando. Se ordenó que se entregaran los materiales de ferreteria a la comunidad El Derriumbro para iniciar a la construcción del edificio de la escuela Independencia y a nueva Esperanza, para construcción de la escuela escolar, por lo que la Corporación municipal aprobó la construcción de estos proyectos y las erogaciones que se efectuen sean cargadas dentro del presupuesto Municipal.

5º) = Habiendo comparecido ante la Corporación municipal el Dr. Ulises Hernández, medico que labora en el Triaje de este Municipio y la Lic. Haidé Patricia Mejía, Supervisora de la Red Descentralizada de Salud, los que dieron a conocer las actividades que han realizado atendiendo a pacientes covid en este municipio, los que solicitan a la Corporación municipal se apruebe la ampliación por un mes más el funcionamiento del Triaje para control COVID-19. ya que segun las estadísticas 63 personas se atendieron en Septiembre, 114 en octubre por lo que los casos se han incrementado, 23 pacientes covid confirmados, 18 recuperados, 4 activos y 01 fallecido, a 15 se le dio tratamiento MA12, la enfermedad continúa, se aplicaron 192 pruebas rápidas y 23 PCR. Segun el informe financiero presentado por la Tesorería Municipal existe un remanente de Q. 372.374.29. los cuales segun actividades programadas en el Plan de acción proyectado para un mes es lo si.



quiente: Recursos Humanos Rp. 140.226.55, Equipamiento  
 Rp. 21.300.00, Otros insumos Rp. 27.506.00, Equipo de protección  
 personal Rp. 107.250.00, otros gastos mensuales Rp. 76.091.74. En  
 consecuencia la Corporación municipal acordó extender el  
 funcionamiento del Triage para control del COVID-19 en este mu-  
 nicipio por un mes más partiendo del 13 de Noviembre al  
 13 de Diciembre 2020, el cual será financiado con el remanente  
 de Rp. 372.374.29. Se ordena la compra de insumos y equipo  
 de acuerdo a las necesidades presentada por los médicos que  
 laboran en el mismo siempre con la necesidad de las organi-  
 zaciones de la sociedad civil. Se ordena realizar las consultas  
 previas con las autoridades del programa "Fuerza Honduras"  
 y el Clave de acción debe de enviarse para Directoría Depart-  
 mental de Salud Región #13, de Tegucigalpa y programa Fuerza  
 Honduras para su conocimiento. 6º) Se omitió la  
 presentación del informe trimestral 7º) Informe de los  
 Técnicos municipales: La Técnico de la OMM, Marina García, pre-  
 sentó el informe de su actividad y son las siguientes: 1º En-  
 trega de alimento a las familias Flom en las aldeas de Solesero  
 Nueva Esperanza y Mariposas, 2º Entrega de alimentos a niños  
 con discapacidades donado por el programa Mause de Amor, en las  
 Comidades de Mangual, Guanas y Mercedes, 3º Entrega de alimento  
 de 2 recursos a niños con discapacidad por el PRAF y Gobernación.  
 4º Reunión con grupo de Mujeres de costura diseñadoras en sitio.  
 5º Reparto a los Reinas de la feria, 6º Entrega de Kits de bioseguridad  
 por parte del Instituto Juan Lecero. 7º Apoyo en reunión de  
 alcaldes de Mancomunidad PUCA, 8º Celebración del día del niño  
 con discapacidad en Mangual, Coalaca, Guanas y Fior (centro)  
 9º Ayuda social a personas de escasos recursos económicos  
 en Los Recintos. 10- Reunión con grupos de mujeres agricultoras  
 "Renacer". 11- Identificación de niños con discapacidad en Mangual  
 12) Realización de video Peña Artística, con proyecto Juan Lecero.  
 13. Entrega alimentos a familias Flom en Mangual, Coalaca,  
 Coalaca y Guanas 14º Reunión con técnico proyecto FUSAEL. 15) Diplomado  
 clases virtuales con CENET, emprendedor Junior 16- Entrega de 55  
 Kits de bioseguridad por parte de Criando con Amor 17- Instructos



Conciliarios a niños en discapacidad en Bogueta  
 Hayra Villalta, 18) Reunión con coordinador y transitor de  
 Salud, 19- Entrega de Supercial a niños en estado de desnutrición  
 y kits de bioseguridad, programa Criando con Amor, 20, Atención  
 psicología y ayuda social a niño en discapacidad 21, Juramenta-  
 ción de la Red de discapacitados 22)- Inauguración virtual de la for-  
 mada de sensibilización de Derechos Humanos 23)- Reunión con CONADH  
 SIOP, CCT. y Emisionada. el Tema: Acoso a la información pública  
 Verdugo Fianza Honduras 24) Entrega de 50 pallos a mujer que  
 inicia su emprendimiento. 25)- Diplomado de inclusión Educativa.  
 Expone que el nuevo proyecto que viene es FURTEL, su coordinadora  
 es Olga Ramos. encargada de ejecutar y patrocinar proyectos y un diplo-  
 mado por tres meses; La Profesora Mirtles Reticio Regidora Opt.  
 solicitó que se haga un inventario en los centros educativos de los  
 niños que tienen problemas especiales. 8º)- El Técnico de la  
 UMA, Marvin Guerra, presentó su informe verbal y es lo siguiente:  
 Asesoramiento a la Junta de agua, Lidera un grupo de charca co-  
 munitario generando 51 empleos y se trabaja atendiendo el riervo  
 en la zona baja y alta, atiende lo del truco de asno y atención a  
 las personas que se presentan ante la UMA. a solicitar permiso para  
 corte de árboles. (8.1)- El Técnico Municipal Raul Gutiérrez  
 presentó el informe relacionado con la ejecución de proyectos  
 y expone que recibió la visita del Ing. Allan Ochoa, quien  
 tiene a cargo la supervisión por parte de SEDECOAS/FHIS del proyecto  
 construcción alcantarillado en el 3º Arriba de la aldea de Caluca  
 ya se envió vía internet la liquidación del 40% correspondiente  
 al primer desembolso, pero es necesario solicitar la cita para  
 presentar en físico la documentación 2º Se discutió el tema sobre  
 la tubería del sistema de agua de Mercedes y se pondrán de acuerdo  
 con Cristian Flores, quien es el coordinador de este proyecto. (8.2)  
 La Corporación Municipal visto el estudio presentado por el  
 Técnico de Recursos Humanos Carlos Muñoz, Acordó Aprobar  
 el Organigrama Municipal de Areas Funcionales y de puestos  
 en base a la Ley de Carrera Administrativa Municipal "CAM"  
 y a la Categorización Municipal, Categoría "D" en el caso de Ras  
 Flores, así mismo se acordó aplicar las evaluaciones de cada

emplado en el mes de noviembre a finales del mismo, para conocer el cumplimiento de las actividades conforme al POA y de sus aptitudes con el desempeño de su puesto. (8.3) Ante la Corporación Municipal comparecieron miembros del patronato comunal de Coalaco, representados por el señor Elmer Hernández, los que presentaron una solicitud exponiendo su preocupación ya que la ENEE les ha facturado la suma de Pps. 57,472.07 por consumo de energía de la cual nunca se les ha consumido y sale a nombre de la municipalidad, por lo que solicitan se les ayude económicamente para pagar y ellos asumen el compromiso de pagar la cantidad restante, y lo que solicitan es el 50%. En consecuencia vistula la opinión de los Regidores Municipales que es importante solucionar este problema pero hay que revisar el presupuesto Municipal y se propone por medio del síndico Municipal que se les apoye con el 50% del total que equivale a Pps. 28,736.04 y la cantidad restante que lo pague la Comunidad en cuotas a la ENEE, por lo que en este acto se ordeno a la Tesorera Municipal buscar en el presupuesto si existen fondos de funcionamiento disponibles para aprobar el traspaso respectivo, y al Secretario Municipal para hacer una nota a la ENEE o echi y por correo la cuota mensual a pagar, pagando el 50% en este mes y a partir de Enero que la Comunidad pague las cuotas de la otra mitad.

Resueta que la Tesorera municipal despues de haber presentado el informe que hay disponibilidad presupuestaria (8.4) La Corporación Municipal en aplicación del Artículo 25, numeral 2 de la Ley de Municipalidades Resuelve: Aprobar el traspaso de partida al presupuesto Municipal de la forma siguiente: DEBITO. Expediente # 188. Código nº 01.000.001.11800.11.001.01, Dólaras, total 30.000.00 - Total debito Pps. 30.000.00, Credito, Código. 01.008.000.21110.11.001.01 Pago Servicios de Energía Eléctrica Pps. 30.000.00, Total Pps. 30.000.00 Certifíquese y adjúntese al presupuesto para fines de control

9º) - Se presentó el sr Bayron Cáceres, vecino de la Comunidad de Mengual, solicitando se le legalice mediante escritura pública un lote de terreno ubicado en la Comunidad, en con-



renuncia si autoriza al Secretario Municipal para que haga las censuras correspondientes ante el I.P. en Limpio, solicitando ademas una nota donde avale a la Corporacion Municipal y evitas problemas legales futuros. (9.2) Se da por recibida la solicitud de Dominio Nuevo presentado por la sra Beritilia Cortello, vecina de la comunidad de Mangual. por lo que se comisiona a Catastro municipal para que inspeccione y haga los censuras respectivas si no hay perjuicio a tercera persona.

(9.3) = Se comisiona al tecnico de Catastro municipal para que inspeccione un solar solicitado en dominio util o concesion por la señora Maria Rosa Hernandez Rodriguez, ubicada en la comunidad de piedra Justada, y debe hacerle a ocupacion del presidente del patronato Comunal. y debe informar en la proxima reunion.

(9.4) = Se da por recibida la solicitud presentada por la señora Quisnela Santos, vecina de aldea de Mangual, que solicita se apruebe la apertura de una calle o reparacion, ubicada en el Bº Panjasi de aldea Mangual. ya que debido al mal estado inutiliza el acceso de vehiculos, metatario para el acarreo de granos basicos y materiales de construccion y atencion de emergencias de salud. se discutira en las proximas reuniones ya que no hay presupuesto disponible. (9.4) = Comparece ante la Corporacion Municipal el señor Celso Guerra, vecino de la comunidad de Guanas, sector 'La cuesta' y presenta solicitud para que se le apruebe la compra de un terreno de 1530 M<sup>2</sup>, y lo vende por un valor de Bp. 450.000.00 y lo necesita para la construccion de una casa comunal; el sr alcalde Municipal le expone q"

se da por recibida la solicitud pero se enviara a Catastro para que mida, evite el valor catastral y donee informacion para poder decidir y levantar otra informacion relacionada con las aportaciones e impuestos municipales. El solicitante Señor Guerra, expone que ellos estan puntuales con el pago de impuestos, los que han fallado son los del otro sector de Guanas abajo que no contribuyen y malgastan el agua. (9.5) = Se presento el sr Renee Bautista (h), residente en Lepara, pero propietario del Comedor 'La chicharronera' cerca del camino El Durrio o Esparte, informa a la Corporacion Municipal que el

220

estoy listo para operar con las medidas de bioseguridad y ofrecer servicio a las personas que van de paso con alimentación y regulando estrictamente la venta de bebidas alcohólicas de conformidad lo establecido la Cooperación Municipal Miras Cañeres, Regidora Municipal expone que en efecto Las Flores. está en un centro de paso en lo turístico y únicamente entraron los negocios que aportan al turismo, las pulperías no entran en este rubro. El Director Municipal de Justicia fue consultado y expuso que los dueños de estos negocios deben cumplir con los licenciamientos ya que anteriormente esto era un problema igual con el parqueo de vehículos por lo que queda a opción de la Cooperación Municipal; por lo tanto escuchada la opinión del Regidor Municipal Wilber Para. dice que como ciudadano conduttore tiene derechos, lo único es que tiene que cumplir los disposiciones de Cooperación y adecuar el parqueo de vehículos. La Cooperación Municipal resolvió aprobar el funcionamiento del Comedor del señor Roney Bautista (h), llamado "La Chicharronera" ubicado en sector Copante, con el entendido que debe sujetarse en acatar las disposiciones de bioseguridad para el visitante y demás restricciones de lo contrario se la cancelará.

(9.6) - Se presentan Vecinos de la Comunidad de Moaco en jurisdicción de Las Flores, Representados por su presidente de patronato Mario Arellano y Cupertino Villanueva, alcalde auxiliar solicitan información como poderse enrolar para solicitar su tarjeta de identidad son vecinos de Las Flores. con código 1313 de Separa y les han puesto problemas; por lo que el Señor Alcalde les informó que regularan los del Registro Civil y como ciudadanos tienen este derecho de obtener su cédula.

(9.7) - La Cooperación Municipal Autoriza permiso de construcción para construir un motel al señor Wilson Jeronimo Flores. vecino de este municipio, el cual será construido en las afueras del casco urbano, y deberá de pagar dicho permiso de acuerdo a su inversión. facultándole para que vaya a la oficina de Catastro y Admon Tributaria.

(9.8) - Se leyó una nota girada por los Vecinos de Guanas arriba y solicitan la reparación de calles hacia la zona agrícola en Mon



Estado de Quera. e instalacion de alcantarillas de 2000  
 pies de largo; una volquetada de arena y 8 horas de retro ma-  
 rador; en consecuencia se da por recibida la solicitud, pero es ne-  
 cesario esperar ya que no hay presupuesto disponible. (9.9) Pa-  
 Corporacion Municipal considerando que estamos por iniciar el  
 Feriado Morazanico del 4 al 7 de Noviembre. Recuerda. Girar la  
 ordenanza Municipal para que los propietarios de balnearios, Res-  
 taurantes, Comedores, y demas centros visitados por turistas en  
 este municipio, que deben aplicar las medidas de bioseguridad  
 para evitar contagio de Coronavirus y ademas apeguen a  
 las restricciones en la venta de bebidas alcoholicas y el ho-  
 rario de funcionamiento, autorizando al Director de Justicia  
 para que supervise y al que no cumple que aplique las mul-  
 tas establecidas, o al cierre del establecimiento.

10 En fe de lo anterior y para que conste se firma la presente.

Vice Alcalde.

Mirna Susana Cáceres  
 Regidora #5

Mirna Susana Cáceres  
 Regidora #6

José Ovidio Serrano Torres  
 Regidor #07

Andrés Hernán Pinto.  
 Regidor. 2.

Wilber Lara Hernández  
 Regidor Primero

Ana Luisa Hernández  
 Regidora #8

Cristian Noé Flores P.  
 Regidor #3

Dimas Melgarejo  
 Regidor #4

SECRETARIO

